



## REDACCIÓN DE SESIONES

### SÍNTESIS DE LA SESIÓN 38ª, ESPECIAL (LEGISLATURA 367ª), CELEBRADA EN MARTES 11 DE JUNIO DE 2019

*-Se abrió la sesión a las 19.34 horas.*

Se aprobó el acta de la sesión 28ª.

El acta de la sesión 29ª quedó a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

#### OBJETO DE LA SESIÓN

**ANALIZAR LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN DE MODIFICAR, EN VIRTUD DE LOS ACUERDOS N°S 034/2019, 056/2019 Y 057/2019, EL PLAN DE ESTUDIOS DE LOS ALUMNOS DE TERCERO Y CUARTO AÑO MEDIO**

Intervinieron las siguientes señoras y señores: Érika Olivera, Pedro Montt (presidente del Consejo Nacional de Educación), Marcela Cubillos (ministra de Educación), María José Hoffmann, Juan Santana, Mario Venegas, Camila Vallejo, Ramón Galleguillos, Camila Rojas, Karim Bianchi, Giorgio Jackson, Jaime Bellolio, Esteban Velásquez, Tomás Hirsch, Sebastián Keitel, Marcos Ilabaca, Diego Schalper y Rodrigo González.

Se votaron los siguientes proyectos de resolución.

**N° 622:** Solicita al Presidente de la República el inicio de un proceso de difusión del nuevo currículum aprobado por Consejo Nacional de Educación y la creación de programas de capacitación y formación docente para su implementación.

#### **Rechazado**

**N° 623:** Solicita al Presidente de la República el establecimiento de mecanismos para enfrentar la modificación del plan de estudios para tercero y cuarto medio y su impacto en las asignaturas de Historia y Educación Física a partir de 2020.

#### **Aprobado.**

*-Se levantó la sesión a las 21.44 horas.*